

# EL MUNICIPIO,

PERIÓDICO SEMANAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y ADMINISTRACION.

CONSAGRADO ESPECIALMENTE A DAR VIDA A LOS AYUNTAMIENTOS.

## DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA.

Ferrocarriles.—Canales de navegacion.  
Carreteras.—Alumbrado de gas.  
Sociedades de crédito.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 6 rs. al mes; 16 trimestre: en la Administracion, calle Imperial, 7, librería.—Provincias, 8 rs. al mes, y 22 trimestre, remitiendo libranzas a favor del gerente de la empresa, D. Francisco Perez Vila.

## DESAMORTIZACION CIVIL.

Caminos vecinales.—Canales de riego.  
Abastecimiento de aguas.—Puertos y faros.  
Bancos agrícolas.

## INFLUENCIA DEL CUERPO FACULTATIVO DE INGENIEROS DE MONTES EN LA RIQUEZA DE LOS PUEBLOS.

No puede dudarse que el ramo de montes es uno de los mas importantes productos de naturaleza.

En el orden físico, constituye uno de los principales elementos de la vida orgánica: la salubridad del aire, la abundancia de las aguas y la fertilidad del suelo.

En el orden social, el alimento de la industria, de la agricultura, del comercio y de las artes.

En el orden económico, un agente indispensable, un poderoso elemento de la riqueza pública. Es, por consiguiente, la conservación y fomento de los montes uno de los mas atendibles objetos de la protección de las leyes, de la vigilancia de los gobiernos y de los deberes de la sociedad.

Tan es así, que la organización económica de la propiedad forestal ocupa el principal capítulo de la economía pública de los Estados, y un lugar preferente en la escala progresiva de los adelantos modernos.

En otras naciones la ciencia dasonómica produciendo tiempo há varones ilustres que han contribuido en alto grado al desarrollo de los intereses materiales; pero en España, que, por desgracia, sigue con tititud sobrada las huellas de las demás naciones, no se ha organizado hasta hace poco un cuerpo facultativo de montes, que tan distinguido lugar ha sabido adquirirse por su actividad y rápidos progresos.

Habilitado, en efecto, en 1847 el establecimiento de Villaviciosa de Odón, y establecida en él la escuela especial de este cuerpo, ha estado el transcurso de un lustro para que la primera promoción de 1852 produjera unos discípulos de los Cottas y Hundesgens; y que se elevara á la altura de los célebres del extranjero; testimonio elocuente y de la ilustración y celo de sus directores y de las dotes no comunes de la escuela facultativa.

Pero para dar una ligera idea de la eficaz influencia de este cuerpo en el desarrollo de los intereses materiales, no hay mas que recurrir al registro de las obras públicas y comparar el impulso que en todas las naciones se ha recibido bajo la protectora cooperación de los cuerpos facultativos con el estacionamiento en que han permanecido antes de su creación. Y no solo las obras públicas, la administración pública ha ido elevando y aumentando las rentas á favor de la influencia de los cuerpos facultativos. Sin ellos, no se daría su estadística la agricultura, el comercio, la administración de caminos y puentes, de aduanas, de puertos y portazgos. No se conocería la superficie del terreno, la demarcación de límites, la diferencia de productos, el aprovechamiento de aguas, la navegación y dirección de los ríos.

así como sin los ingenieros de caminos no podrían comunicarse los pueblos, ni la

industria surtirse de las primeras materias, ni salir el comercio de su aislamiento antiguo, ni encontrar la marina seguro albergue, tampoco podría conocerse sin los ingenieros de montes la extensión del territorio forestal, ni la riqueza y variedad de sus productos, ni los límites de sus mercados, ni el movimiento de los precios, ni las rentas de la producción.

Hay mas: la construcción de caminos generales y transversales y la explotación de los ferrocarriles exigen imperiosamente no solo la viabilidad forestal y su conservación y entretenimiento, sino la libre circulación de productos, y con ella la regularización del sistema, que armonice los derechos de la propiedad con los deberes de la administración; en una palabra, la organización económica de la propiedad forestal, que ha de determinar las funciones del interés individual y del interés colectivo en el desarrollo de la producción.

Grandes y vastos conocimientos necesita la ciencia del ingeniero de caminos; su misión es tan importante, que tiene por objeto desarrollar los gérmenes de la riqueza pública; pero el ingeniero de montes, además de reunir los conocimientos de aquel, tiene otra misión mas elevada: fomentar las rentas públicas; estudiar los medios mas eficaces á nivelar la producción y el consumo; estimular con sus ensayos prácticos la productibilidad de los predios del particular; favorecer la aclimatación y vegetación de las especies leñosas mas importantes; ilustrar al gobierno acerca de las leyes preventivas, que han de evitar los males que se sienten en la legislación forestal de casi todos los países; confeccionar los proyectos de ordenación que han de fijar el sistema de su aprovechamiento; repoblar los puntos estratégicos mas necesarios á la conservación de la integridad de un Estado; para decirlo de una vez, la misión del ingeniero de montes es altamente político-económico-administrativa.

Aunque no hiciéramos mas que recordar que los montes prestan sus productos á la industria, á la agricultura los útiles que necesita, los pastos á la ganadería, á la arquitectura civil, militar é hidráulica los materiales; que surten los arsenales y talleres de la carpintería, y constituyen la vida física de la marina; que sin el auxilio de los montes caerían en perpetuo marasmo las artes mecánicas y liberales; tantas riquezas artísticas como han producido; con recordar solo esto, decimos, habríamos trazado un pálido bosquejo de la importancia social del cuerpo facultativo de ingenieros de montes, sin agregar los esfuerzos de todo género que desde los mas remotos tiempos se han empleado para conservar y proteger los productos de los montes, por mas que la diversidad de leyes y ordenanzas haya conspirado casi siempre al fin contrario.

Si las dimensiones y la índole de este artículo nos lo permitiesen, bien pronto halla-

ríamos en la historia forestal de Europa los trascendentales y benéficos efectos de la ciencia dasonómica en el fomento de la riqueza pública; empero como **EL MUNICIPIO** está exclusivamente consagrado á tratar las cuestiones que mas directamente afectan al desarrollo de los intereses materiales, ya nos ocuparemos en otro número de las reformas necesarias al servicio especial del ramo, ya en su organización, ya en sus diversas relaciones con el Estado, con la población y con la riqueza, y al brillantísimo porvenir que espera á este nuevo y distinguido cuerpo.

MANUEL NIEVES DE LA VEGA.

## REVISTA DE FERRO-CARRILES.

### Ferrocarril de Albacete á Cartagena.

El estudio que con toda actividad practican los ingenieros del gobierno para vencer las dificultades del terreno en la construcción de los ferrocarriles, permite abrigar la esperanza de salvar la Sierra de Carrascoy por el puerto del Garruchal en el ferrocarril de Albacete á Cartagena, sin aumento en el coste, y con la economía de algunos kilómetros de vía. Celebraríamos que esta noticia fuera cierta, como es, segun dicen, la que dimos poco tiempo hace sobre la posibilidad de atravesar la Sierra Morena por cerca del Viso.

Tampoco deben olvidar los murcianos las escitaciones y consejos que con la mas sana intención les hemos dirigido, para que no se duerman sobre los laureles de la aparente victoria conseguida por la última real orden.

Sabemos positivamente que la empresa del Mediterráneo ha elevado una extensa y razonada esposición al gobierno, manifestando que, si bien acata la última real disposición desestimando la variación que proponía, y se halla dispuesta á subastar y dar principio á las obras en las secciones comprendidas en ella, no puede menos de suplicar vuelva el expediente á la dirección general del ramo y se anule el informe del ingeniero que, siendo inspector interino, ha evacuado como efectivo para elevarlo con todo á la superior deliberación del Consejo de Estado.

Esto, que es la confirmación de cuanto espusimos en nuestro artículo, inserto en el núm. 2, será suficiente para convencer á las provincias de Murcia y Albacete, que estamos muy enterados del secreto de este negocio, y que ahora mas que nunca es preciso deponer la apatía é indolencia que tanto caracteriza á los murcianos, para obrar con la mayor actividad y energía.

Entre las varias razones que alega la empresa en su esposición-memoria, no deja de haber algunas bastante atendibles, y que quizás sean consideradas por el Consejo de Estado, lo cual podría ser de funestas consecuencias para el trazado directo si la empresa formula una protesta, como casi es seguro, al abrirse las Cortes.

Y si á todo esto agregáramos la posibili-

dad de que les faltase su actual protector en el gabinete, como anuncian algunos periódicos, nuestros pronósticos quedarían realizados con gravísimo perjuicio de los intereses del país.

Desengañense los murcianos; es preciso obrar, y obrar con energía: los ferrocarriles se hacen con dinero: la empresa confía su triunfo á la debilidad de sus fuerzas, á su incuria y á su inercia: los recursos allegados hasta hoy no bastan ni con mucho á la realización del proyecto: el único medio que, en nuestro concepto, les resta, es asociarse á otra empresa, que tomara por su cuenta este negocio, que no faltaria quien aceptase. Estando, como está, la razón de parte del trazado directo, bajo el punto de vista económico y científico, la medida mas urgente que debia adoptar la comisión era la rescisión del contrato.

Tenemos motivos suficientes para asegurar que á la rescisión del contrato seguiria una proposición ventajosa de una casa conocida para concluir la vía en los plazos prescritos.

M. COUGIL.

### Ferrocarriles extremeños.

Al dar cuenta en nuestro número anterior de las esposiciones elevadas por diferentes pueblos de las provincias extremeñas pidiendo la construcción de la proyectada vía «extremeño-castellana», padecimos la equivocación de comprender entre ellos á los partidos judiciales de Jarandilla y Navalmoral de la Mata, siendo así que estos últimos, por el contrario, han solicitado la pronta ejecución del trazado directo; esto es, de Madrid á Portugal por Talavera y Trujillo.

El alcalde del primer punto nos ruega que deshagamos la equivocación, y nosotros accedemos gustosos á sus deseos, toda vez que el error pertenece exclusivamente á una mala interpretación del extracto que dimos á la imprenta, y que nos pasó desapercibida.

Nosotros no tenemos otro interés que el desarrollo de los intereses materiales de los pueblos, y como podrá juzgar el Sr. Presidente del Ayuntamiento de Jarandilla, en nuestro mismo suelto ofrecemos ocuparnos mas estensamente de esta cuestión cuando hayamos reunido los datos suficientes para tratarla con toda la extensión é imparcialidad que su misma importancia exige.

El MUNICIPIO solo apoyará aquellas mejoras que cooperen eficazmente á desarrollar los fecundos gérmenes de la riqueza pública: nuestra misión, ya lo hemos dicho, se reduce simplemente á secundar los esfuerzos de los pueblos por salir de la inercia en que han vivido por espacio de tantos años.

Ni defendemos el trazado directo, ni el transversal de la línea «bético-extremeño-castellana» al completar los datos que estamos reuniendo, volveremos á ocuparnos de esta cuestión con la mayor imparcialidad en el

sentido mas beneficioso á los intereses generales de estas provincias.

**Ferrocarril del Norte.**

Tenemos entendido que el ingeniero jefe de la division de ferrocarriles de Madrid no halla inconveniente en que se abra al servicio público la seccion desde la corte al real sitio del Escorial en el ferrocarril del Norte, con las precauciones que la prudencia aconseja, interin se terminan definitivamente las obras. Bajo este concepto, despues de presentados por la empresa constructora los cuadros de servicio y las tarifas de aplicacion, se ha consultado por el telégrafo la aprobacion del ministro, por si puede accederse á los deseos de la compañía de que los trenes circulen con pasajeros desde el dia del Santo patrono del espresado real sitio.

En este caso, los trenes saldrán de Madrid el dia 10 á las seis y doce de la mañana y á las ocho y media de la noche, y del Escorial á las cinco y 55 de la mañana y siete y 55 de la tarde. Los precios serán respectivamente en asientos de primera, segunda y tercera, Pozuelo de Alarcon, 5 rs. 7 cént., 2.75, 1.75; Las Rozas, 7.25, 5.50, 3.25; Villalba, 15.25, 11.50, 7; el Escorial, 20.50, 15.50 y 9.25.

Dicho se está que los precios del Escorial á Madrid guardan la misma proporcion. En los dias 10 y 11, con motivo de la feria del Escorial, habrá trenes especiales y directos que saldrán de Madrid á las 7-10, 9 y 10-50 de la mañana, y del Escorial á las 5-50, 6 y 9-50 de la tarde, variando los precios de 55 á 10 rs.

A última hora nos han asegurado que se ha facultado á la empresa para la explotacion de esta parte de ferrocarril desde el dia 10.

Además, las obras adelantan con toda rapidez en la totalidad de la línea. Por los datos publicados por la direccion general de obras públicas, en la seccion de Burgos á Irun, por fin de junio último estaba terminada la esplanacion de 87 kilómetros, 980 metros, y esplanándose 145 kilómetros mas: la via estaba colocada en 56 kilómetros y balastrados de primera capa 55 y de segunda 17, 8 puentes, 45 pontones y 225 tageas y caños concluidos; una estacion y 21 casas de guarda en el mismo caso manifiestan el estado de adelanto de los trabajos de esta línea, y el gran número de obras en construccion prueba la actividad con que funciona un personal de cerca de 10,000 hombres en esta seccion sola, de la cual los kilómetros de Burgos á Quintanapalla se explotan ya desde el 25 de julio. En el ferrocarril de Tudela á Bilbao habia concluidos en fin del último trimestre 95 kilómetros, 95 metros de esplanacion; 1,456 metros lineales de túneles; 16 puentes y viaductos; 57 pontones y pasos, y 185 alcantarillas, tageas, caños y sifones.

**Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza.**

A la junta de la compañía constructora del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, que fué recibida en esta última ciudad por el Arzobispo de la diócesis y el Obispo de Barcelona, se la obsequió despues con un magnífico refresco en las casas de ayuntamiento, y mas tarde con una serenata. Las casas de la poblacion estaban iluminadas para celebrar la terminacion de las obras.

El sábado por la mañana regresó á Barcelona el tren que condujo á la espresada junta. El señor Obispo de la última diócesis marchó tambien en el tren para restituirse á palacio.

**Ferrocarril de Málaga á Córdoba.**

Según el estado publicado por la Direccion

general de obras públicas, las concluidas en el ferrocarril de Málaga á Córdoba al espirar el trimestre segundo del corriente año, eran 9 kilómetros, 850 metros de esplanacion y 19 alcantarillas, tageas, caños y sifones. En construccion habia un puente, 2 pontones y 4 alcantarillas y tageas. Habia en aquella fecha ocupados en las obras 1,200 jornaleros, 55 wagones, 25 carros y 117 caballerías.

Han empezado ya las obras de la estacion de primera clase que debe levantarse en Reus para el servicio de la línea férrea de Montblanch. Parece que será un bello y grandioso edificio, pues segun se asegura, habrá muy pocas en España que le aventajen en lujo y espaciosidad.

La compañía del ferrocarril del Sur de Portugal ha vendido á D. José Salamanca la línea desde Barreiro á Vendas Novas y el ramal á Setubal, por doscientas mil libras esterlinas.

Tenemos entendido que han terminado por cuenta de los concesionarios los estudios de un ramal de ferrocarril, servido con fuerza animal desde el Cortijo del Barroso, término de Jerez, al puerto de Santa Maria.

Parece seguro que para fines del mes próximo quedará abierta la seccion del ferrocarril de Andalucía desde Manzanares á Santa Cruz. Al mismo tiempo, aprobadas que sean por el ministerio de Fomento las variaciones hechas en el trazado desde Despeñaperros, comenzarán los movimientos de tierras en los primeros dias de otoño en toda la línea desde Santa Cruz hasta Córdoba.

Las obras entre Miranda y Alcandre en el ferrocarril de Bilbao á Tudela adelantan mucho, hallándose casi concluido el túnel de las Conchas de Haro. Los trabajadores empleados en la construccion pasan de cuatro mil.

El Sr. Campo, empresario constructor del ferrocarril de Valencia á Tarragona, se halla en Castellon, para dar impulso á las obras: el trayecto desde esta ciudad á Valencia debe estar terminado en marzo del año próximo.

**SECCION DE OBRAS PUBLICAS.**

**Pozos artesianos.**

Una de las primeras necesidades de nuestro pais es indudablemente el aprovechamiento de las aguas que corren por su superficie, y el alumbramiento de las subterráneas.

El gobierno, que comprende toda la importancia de este poderoso elemento de produccion y de modificacion del clima, además de haber mandado reconocer por personas competentes las cuencas de los grandes rios con objeto de variar el curso de los afluentes cuando la conveniencia lo aconseja, ha dispuesto que los ingenieros estudien los puntos en que con probabilidad de éxito pudiera intentarse la perforacion de pozos artesianos (sobre lo cual en algunos paises extranjeros se han conseguido brillantísimos resultados), y además, si nuestros informes son exactos, se han dado instrucciones á nuestro embajador en Paris con objeto de hacer proposiciones á los ingenieros franceses que se han dedicado á esta especialidad. En virtud de esto, no será difícil que el señor Mon logre ponerse de acuerdo con monsieur Laurent, el acreditado constructor del pozo abierto en la estacion de Albacete.

Es incalculable la influencia de esta mejora en comarcas tan áridas como nuestra Mancha, las Castillas, y sobre todo nuestras provincias de Levante, afligidas casi siem-

pre por una sequía espantosa, que quinta sus cosechas y esteriliza sus productivos eriales, y por eso quisiéramos que los pueblos por una parte y los hombres entendidos por otra, secundaran con eficacia el impulso del gobierno, desterrando esa incuria fatal que nos hace caminar medio siglo por lo menos detras de otras naciones no mas ricas ni mejor dirigidas que la nuestra.

**FAROS.** Uno de los objetos á que dedica su atencion especial la direccion general de obras públicas con mas satisfactorios resultados, es la construccion de faros.

Tenemos entendido que recientemente se han celebrado contratos con los acreditados constructores de Paris Mr. Sautter y compañía, y Mr. Henry Lepante para la construccion de los aparatos de los faros de Santa Catalina de Lequeitio (Vizcaya); Monte Louro, (Coruña); Castillo de la Palma del Ferrol, (Coruña); Cedeira, (Coruña); Luarca, (Asturias); Fondeadero del Ettacio, (Murcia); Mazarron, (Murcia); Villaricos, (Almería); y Altea, (Alicante).

Además estan en vía de aprobacion los proyectos de un faro de tercer orden, luz fija, variada por destellos, para la punta de Elena, provincia de Almería, y de dos luces de enfilacion para el puerto de Dénia.

Si á esto agregamos el movimiento comercial que de poco tiempo acá va produciendo la continua inauguracion de las nuevas secciones de ferrocarriles y la explotacion de nuevas carreteras, no es aventurado afirmar que al finalizar el presente año se transformará de un modo admirable la situacion financiera de nuestros mercados.

**PUERTO DE MALAGA.** Esperamos con ansia el resultado de los trabajos emprendidos en el puerto de Málaga bajo la direccion del ingeniero Sr. Jádenes para sacar á flote el vapor *Genova*, sumergido en la entrada de aquel puerto al comenzar la guerra de Africa, con lo cual, si, como creemos, logra llevarse á cabo el pensamiento, no solo se podrá utilizar en parte el casco y gran cantidad de efectos del buque, sino que se vencerá el obstáculo que hoy se opone á la libre entrada en el puerto poniendo en grave peligro en los dias de temporal á los buques que la intentan.

Parece que si la operacion produce el buen resultado que se espera, se tratará tambien de sacar del abismo el casco del *Guillermo III*, que con el del *Genova*, son el Scila y Caribdis de aquel importante punto comercial.

Esta operacion arriesgada, pero que afortunadamente ha sido coronada con un feliz éxito en la rada del gran puerto militar de Sebastopol, es un gran adelanto de la ciencia, y esperamos que, merced á ella, podrán disputarse al mar muchos tesoros que encierra en su seno.

**CARRETERA PIRENAICA.** Cada dia se facilitan mas los medios de borrar las distancias que nos separan del vecino imperio.

Además de las diferentes vias férreas que han de enlazar por Perpiñan y Bayona, y acaso tambien por los Aldudes, con los ferrocarriles franceses, en breve se unirán en Canfranc las carreteras de primer orden que ambas potencias construyen para el paso del Pirineo por la frontera aragonesa.

Ya hemos dado cuenta en nuestro número anterior de las fiestas celebradas en Somport (Francia) con el pausable motivo de haberse inaugurado las obras en aquel pueblo.

**ARSENAL DEL FERROL.** Las obras en el arsenal del Ferrol siguen su curso ordinario: la fragata *Patrocinio* y la goleta *Santa Lucia*, en construccion, se hallan muy adelantadas y pronto se botarán al agua: está en quilla la fragata blindada *Tetuan*: la *Lealtad* se encuentra en dique, forrando en cobre, montando sus máquinas y concluyendo su habilitacion para hacerse á la mar: la urca *Pinta* está reparando su arboladura.

Tambien continúan las obras de fortificacion de la misma plaza y fuertes de su ría, así como las de la conclusion de las carreteras

que deben empalmar con la general de Castilla en los dos puntos de Rabade y de Betanzos, y se están activando los nuevos estudios de camino de Santa Marta de Ortigueira á plaza y del Seijo á Puente deume. Tambien se están principiando las obras del último trozo del muelle levantado en aquel puerto. Se nota falta de brazos para todos estos trabajos, y los jornales suben de dia en dia.

**ALUMBRADO DE GAS.** Dice un periódico de Granada que, apesar de las graves complicadas, numerosas y preferentes tareas que con motivo de los últimos acontecimientos han ocupado sin tregua ni descanso la atencion del señor gobernador, el despacho ordinario de los diferentes asuntos sometidos á su accion administrativa no ha sufrido el menor retraso. Prueba de esta verdad es sin duda la rapidez con que ha sido despachado por la referida autoridad superior el expediente instruido por la escelentísima corporacion municipal para el establecimiento del alumbrado de gas, puesto sometido á su aprobacion el 9 de julio, á pesar de haber tenido lugar una conferencia con el representante de la empresa que ha propuesto para introducir en ella algunas modificaciones que han beneficiado servicio público y el fondo comun, y pretambien el exámen del Consejo provincial, dicho expediente fué remitido la superior aprobacion del gobierno favorablemente informado por el señor gobernador con fecha 18 del espresado mes: decir, que en esta regular y esmerada tramitacion, solo se ha invertido un espacio de tiempo de nueve dias. Nos complace tanto actividad y tanto interés en beneficio de los intereses y mejoras de la capital.

**SECCION DE VARIEDADES.**

**Metales preciosos. (1)**

(Conclusion.)

La proporcion de la produccion entre oro y la plata era próximamente de 1 á 15.

En dicha época, segun cálculos aproximados, los metales preciosos producidos por América desde su descubrimiento ascendían á la suma de rs. vn. 105,795,000,000, los cuales una cuarta parte en oro.

Con la insurreccion de las posesiones españolas la produccion comienza á disminuir y la baja de los metales preciosos se detiene. Los disturbios de las repúblicas nacientes entorpecen los trabajos. La acuñacion de moneda no es tan considerable, hasta que llegado el año de 1829 se advierte un aumento, de tal modo, que ya en el 1848 vuelve la produccion á acercarse á lo que era al principio del siglo, segun lo arrojan los siguientes datos:

	ORO.	PLATA.
Estados-Unidos.	22,572,000	"
Méjico.	46,347,840	385,435
Nueva-Granada.	58,361,160	4,085
Perú.	9,405,000	125,400
Bolivia.	5,567,760	43,508
Brasil.	12,350,000	"
Chile.	13,430,340	28,782
Rn.	168,034,100	586,512

De modo que durante toda la primera mitad del siglo XIX la produccion americana bajó indudablemente, y como las necesidades del comercio, lejos de disminuir, han aumentado, debió procurarse buscar en Europa medios de suplir lo que de menos habian los paises ultramarinos. La produccion en nuestro continente habia duplicado, tributando á ello mucho las minas de Ru-

En esta última nacion los trabajos habian comenzado á mediados del siglo XVIII regularidad, pero con lentitud. Los territorios auríferos del Ural aumentaron en 1811 produccion y las minas de la Siberia, que explotadas en secreto desde el pasado siglo por los que tenian conocimientos de ellas, solo recibieron un impulso público en nuestros tiempos.

(1) Véase el núm. 4.

Los criaderos auríferos de la Siberia dan 15,000 kilogramos de oro al año; los del Ural, 5,500. También produce la Rusia alguna plata, que puede calcularse en unos 20,000 kilogramos al año. El siguiente estado manifiesta el valor del oro y de la plata obtenidos en Rusia desde 1810 á 1855, si bien hay que tener en cuenta que los datos oficiales no pueden ser del todo verídicos, porque los crecidos impuestos con que el Estado grava las explotaciones, obliga á hacer grandes ocultaciones de productos.

	ORO.	PLATA.
1810 á 1825 Rn.	208.355,570	159.856,124
1825 á 1848.	2.935.293,964	374.539,430
1848 á 1851.	957.730,644	45.593,722
1851 á 1855.	1.205.383,392	57.817,760
	5,306.763,570	637.807,336

El considerable desarrollo que también ha recibido en España la explotación de minas ha echado al mercado una considerable cantidad de plata, sin contar la que los ingleses saben sacar de los desperdicios que nosotros dejamos. Asombro causará saber que solo en el año 1857 se obtuvieron en Inglaterra 532,866 onzas de plata, del plomo que ecogen en España.

Hasta aquí hemos visto que respecto de la producción general de los metales preciosos el oro figura en una proporción relativamente pequeña; pero desde 1848 todo ha cambiado de aspecto, y dicho metal se ha lanzado sobre los mercados en una abundancia que por más que los hábitos se resistan todavía á poderle atribuir menos valor el que ha solido tener, la fuerza de las cosas dará el resultado lógico, inflexible de baja, como ya sucede en el día, á no ser que se descubran también grandes criaderos de plata.

La producción del oro en el día ha crecido en una proporción inmensamente más considerable que la de la plata, como tenemos ocasión de verlo en el próximo artículo.

CRONICA GENERAL.

**Exposicion telegráfica.** La subcomision de seccion de ciencias matemáticas y físicas de la Sociedad británica para el progreso de las ciencias ha decidido abrir una exposicion telegráfica en setiembre de este año en Manchester, donde deberá celebrarse el vigésimo sexto meeting. Avisa con este fin á los ingenieros y constructores que dirá todos los instrumentos, aparatos, aparatos de apoyos, cables, baterías, etc., que se le envíen. Esta exposicion debe ser muy interesante para la ciencia, y por darnos una idea, no solo del estado actual de la telegrafía y de los esfuerzos que se hacen para mejorarla, sino también de las fases de su historia. El local en que se celebrará esta exposicion, primera en su género, estará en comunicacion telegráfica con la mayor parte de las ciudades de Inglaterra y del continente, y los resultados presentados podrán probarse y compararse en las mismas circunstancias en que se encuentran en la práctica.

**Comandante de Blanes.** Ha sido nombrado comandante de marina del distrito de Blanes el Sr. Juan Cabañas y Rabasa; segundo comandante del tercio naval de Valencia el Sr. de fragata D. Francisco Javier Pousen, y capitán del puerto de Puerto-Rico el de igual graduacion Sr. Agüera y Bustamante.

**Exposicion de Londres.** En la exposicion de Londres para el año de 1862 se ha establecido un departamento destinado exclusivamente á los libros y material destinado á la enseñanza de la niñez. Estos libros son los que constituyen la clase de la exposicion, y esperamos que no faltará á los maestros de España los últimos libros entre los de las demas naciones.

nes, deseosos de acreditar su celo y laboriosidad.

**Presupuestos y aranceles.** Segun las noticias de *La Epoca*, lo primero que hará el ministerio cuando se reunan las Córtes en el próximo octubre, será presentar los presupuestos para el año próximo, y añade, que es posible que se presente también inmediatamente la anunciada reforma de los aranceles, en que se concilien todos los intereses, y dando nuevos elementos de desarrollo á la industria de determinadas provincias, se mejore al mismo tiempo la situacion de las demás.

**Deuda flotante.** Segun el estado que publica la direccion general del Tesoro, relativo al movimiento de la deuda flotante durante el mes de junio último, resulta que dicha deuda importaba en primero de julio 1,188.420,726 rs. 17 cénts. Ha tenido de aumento hasta primero de julio, 102.155,675 34 cénts.; y una disminucion de 269.499,247 48 cénts. Importaba en primero del actual 1,021.077,154-3. No ha habido negociacion de deuda flotante en el mes de junio.

—Los valores ingresados por creaciones y conversiones dentro del mes de junio de 1861 en la tesorería de la direccion general de la Deuda pública, han sido 327.841,233 reales 30 cénts., de los que corresponden á creaciones 49.287,601 rs. 73 cénts., y á conversiones 278.553,631-57.

**Caja general de depósitos.** En fin de la semana de julio último tenía de existencia la Caja general de depósitos 999.059,081 reales en metálico y cuentas corrientes, y 1,307.146,265 rs. en efectos. Durante la tercera semana de dicho mes se han recibido 41.562,068 en metálico, y 59.716,286 en efectos; y se devolvieron 43.576,432 en metálico, y 33.244,247 en efectos. Por último, en fin de la citada tercera semana de julio existían 997.044,716 rs. en metálico, y 1,333.618,304 idem en efectos.

**Agricultura.** En la tarde del 31 del pasado julio se ensayaron en el huerto del Real de Valencia, ante una comision compuesta del presidente y varios individuos de la sociedad valenciana de Agricultura y otras personas inteligentes, un arado y un forcat, ambos de vertedera, y que dieron el mejor resultado. El modelo de los arados es belga, introducido en España por el propietario de Utiel, Sr. D. Alejandro de Iranzo, que le hizo sufrir algunas modificaciones, que han sido completadas para que pudieran servir á los usos de aquellos terrenos, y adaptado al forcat por Alejandro Lopez, inteligente joven que dirige la masía de Herraéz.

**San Sebastian.** Segun *El Guipuzcoano*, los deseos del vecindario y del ayuntamiento de esta capital para el establecimiento de alumbrado de gas, se verán cumplidos dentro de breve tiempo.

Hace algunos años que el cuerpo municipal recibió proposiciones de empresarios extraños que querian celebrar contratos, pero repetidos ejemplos de los disgustos que ocurrían en otras poblaciones, por las diferencias que surgían entre los empresarios y los ayuntamientos, y las quejas por el mal servicio, retraian al de esta ciudad de tomar una resolucion.

El ayuntamiento tenía siempre la seguridad que sus invitaciones y las garantías que ofreciese, serian acogidas y aceptadas por sus administrados.

En efecto, tres días bastaron para que al llamamiento del ayuntamiento estuviese cubierta la suscripcion en la cantidad calculada, y sin perder tiempo se regularizó el proyecto, y se obtuvo el competente permiso para construir el gasómetro dentro de la zona militar de la plaza.

SECCION COMERCIAL.

**Filipinas.** Segun las noticias mercantiles de Filipinas, relativas al movimiento comercial de Manila, los artículos que figuran con mayores cifras en el cuadro de la importacion de abril, son: tejidos de todas clases, cerca de dos millones de varas; metales de todas clases no manufacturados, 4,393 quintales; siguen despues en importancia los efectos de China, caldos y conservas extranjeras, y varios efectos en partidas insignificantes. Toda la importacion de abril es extranjera: lo es también la esportacion, cuya insignificancia demuestra el estado de la plaza y de la bahía en aquel mes; 15,000 picos de abacá, 17,000 cavanos de arroz, 13,000 picos de azúcar, 3,500 millares de tabacos, son las partidas mas importantes del cuadro: todas las demás no harian un cargamento de 300 toneladas. Hace años que no se ha visto un mes de tan mezquina esportacion.

**California.** Correspondencias particulares de California manifiestan que los productos de explotacion de minerales siguen siendo muy crecidos. También notician que la Convencion republicana del Estado se habia reunido en Sacramento, y nombró candidato para gobernador en la próxima campaña electoral á Lelan Stanfor, el cual fué elegido también hace dos años por el mismo partido, cosa que rara vez sucede en aquel país.

**Sevilla.** Cada dia es mayor el número de barcos de vapor que surcan las aguas del Guadalquivir, aumentándose considerablemente el movimiento comercial de aquella ciudad. Ultimamente se contaban los siguientes vapores que hacian viajes periódicos entre los puertos de la Peninsula y el de Sevilla: *Teodosio, Adriano, San Telmo, Genil, Betis, Darro, Guadalete, Sevilla, San Bernardo, Santa Justa, San Servando, Monarca, Apostol, San Buenaventura, Vencedor de Africa, Non-Plus-Ultra, Pensamiento, Garibaldi, Rápido, Ceres, Capricho, Iberia.*

**Málaga.** Las entradas de trigos, dicen de Málaga, son bastante cortas en la actualidad á causa de haberse retrasado la siega en algunos puntos por falta de jornaleros: es de creer, sin embargo, que pronto se remedie este mal y lleguen á la alhóndiga grandes partidas de cereales, teniendo en cuenta que la recoleccion en casi toda Andalucía ha sido muy abundante.

**Jerez.** Durante el mes de julio último se estrajeron de Jerez para el extranjero 73,042 arrobas de vino, y del Puerto de Santa Maria 34,976.

El Banco de España tenía en 31 de julio un capital activo de 556.507,192 reales 73 cénts.

MERCADOS.

**Santander.** El mercado harinero en calma: los precios con propension al alza, á pesar de las buenas noticias que se tienen de la cosecha tanto en el interior como en el extranjero.

**Medina del Campo.** El sobrante de existencias y la abundancia de las cosechas hace presumir que los precios de cereales se limiten en la próxima campaña: sin embargo, se mantienen entre 39 y 40 las 94 libras.

La cebada ha sido ofrecida en partidas á 31 y 32 reales fanega, sin mas ventas que las del por menor á este mismo tipo.

Las algarrobas se venden de 23 á 24 rs.

**Peñaflor.** Descenso en los precios: afluencia de granos y escasez de pedidos.

**Alicante.** Hay cortas entradas en candeales de la Mancha: las partidas que se presentan al mercado se libran á razon de 52 1/2 á 54 reales fanega.

Los cacao encalmados.

En bacalao pocas existencias, pero precios sostenidos: se han hecho algunas operaciones á razon de 160 á 170 reales quintal en clase buena inglés.

El café de Puerto-Rico, segun clase, se vende por quintal á 440, precio firme y existencias suficientes. Del de Cuba no hay existencias.

**San Sebastian.** Trigo, á 50 rs. fanega.—Harina de flor, á 19 id. arroba.—Maíz, á 39 idem fanega.—Bacalao Noruega, á 144 reales quintal guipuzcoano.

**Barcelona.** Las pocas ventas que se efectúan en algodones se reducen todas ellas á atender necesidades mas ó menos apremiantes del consumo, á precios bien sostenidos, aunque sin alteracion apreciable. No obstante, como las noticias de los mercados reguladores de Europa son de animacion y alza, los precios se manifiestan mas firmes, cerrando hoy por clases corrientes de N. Orleans de 25 1/2 á 26 ps.—rs. 373 3/4 á 388-27.—segun ellas, y las de Charleston á 25 ps.—reales 373-34 el quintal, contado.

Los azúcares con precios muy firmes y alguna que otra apariencia de tomar favor.

En punto á ventas, sabemos la de 481 cajas de la Habana y la de 230 cajas de Matanzas, ambas sobre factura y precio reservado.

La calma es completa en harinas. No obstante, se han efectuado algunas pequeñas ventas en primeras de Castilla, á los precios segun clase, de 72 á 78 rs., y por segundas, de 64 á 68 rs. el quintal. Las de Aragon primeras, segun clase, de 72 á 77 rs., y las segundas de 68 á 70 rs. quintal, observándose que la calma en las de esta procedencia es algo mas profunda que en las de aquella. La tendencia de los precios no es en manera alguna, por ahora, de mejora.

Los trigos, abatidos á causa de ser algo regulares las existencias, cuando los nuevos ya entran en los mercados. Las pocas ventas que han tenido lugar en candeal de Alicante han sido hechas, ya en detalle, ya en partidas, de 72 á 73 rs. la cuartera.

**Cueros al pelo.** Este artículo ha experimentado últimamente alguna mas demanda para ciertas clases, mientras que para otras se espera alguna concesion en los precios.

JURISPRUDENCIA CIVIL.

El Consejo de Estado ha dejado establecida, en diferentes asuntos sometidos á su exámen, la siguiente jurisprudencia:

1.º Que no es reo de imprudencia temeraria el oficial que, encargado de un archivo, confia á un dependiente suyo el local de su cargo para la limpieza ordinaria, ya porque esta no la ha de practicar él mismo, y ya porque generalmente dicha operacion se verifica á horas en que no están los empleados en las oficinas; y que en su virtud no es responsable, de la sustraccion de papeles que haga ese dependiente, valiéndose de la confianza que en él se deposita.

2.º Que es atribucion de los ayuntamientos el arreglar por medio de acuerdos, conformándose con las leyes y reglamentos vigentes, el disfrute de los pastos y demás aprovechamientos comunes; y que á los consejos provinciales corresponde el conocimiento de las cuestiones que pasan á ser contenciosas, relativas al uso y distribucion de los bienes y aprovechamientos provinciales y comunales.

3.º Que á los gobernadores corresponde conceder ó negar con arreglo á las leyes é instrucciones, la autorizacion competente para procesar á los empleados y corporaciones dependientes de su autoridad por hechos relativos al ejercicio de sus funciones; y que se reputa empleado todo el que desempeñe un cargo público, aunque no sea de real nombramiento ni reciba sueldo del Estado.

4.º Que los individuos de un ayuntamiento no son responsables de una medida acordada exclusivamente por el alcalde, mucho mas si esta medida es tomada en sesion que el ayuntamiento celebre, y al oponerse á ella los concejales por creerla injusta declinando la responsabilidad que les pudiera caber, replica el alcalde que él responderá solo de ella.

Director y editor responsable, M. NIEVES DE LA VEGA

MADRID.—1861.

Imprenta de Miguel Arcas y Sanchez, Barco, 20.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.

SECCION MERCANTIL.

LOS ANUNCIOS A MEDIO REAL LA LINEA

BOLSA DE MADRID DEL DIA 6.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, CAMBS., OBSERVAC. and various market entries like 'Efectos públicos', 'Carreteras y sociedades', etc.

OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS DE FERRO-CARRILES ESPAÑOLES

Table with columns: FECHA de los EMPRESTITOS, NUMERO de OBLIGACIONES, Capital, INTERÉS FIJO, ÉPOCA de los VENCIMIENTOS, DURACION de la AMORTIZACION, NOMBRE de las SOCIEDADES, and ÚLTIMOS CAMBIOS.

FERRO-CARRILES, SOCIEDADES INDUSTRIALES Y DE CREDITO.—BOLSAS DE MADRID, BARCELONA Y VALENCIA.

CAMBIOS.—Sobre Paris á 8 d. 5-18-S. Londres á 90 49 60.

Table with columns: Provincias, Daño p., Benef. p., and various provincial entries like Albacete, Alicante, Almería, etc.

Acciones de Bancos.

Table with columns: Localidades, Valor nominal, Dese m. bolsos, and Cambios.

Large table with columns: Número de acciones, Valor nominal, Dese m. bolsos, Epoca de los dividendos, Intereses ó dividendos pagados, NOMBRES de las SOCIEDADES, and ÚLTIMOS CAMBIOS (MADRID, BARCELONA, VALENCIA).

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS DE D. LUIS GOMEZ PEREIRA. Cuadros sinópticos de gramática, á 4 rs. ejemplar, y 42 id. docena. Id. id. de agricultura, á igual precio. Id. id. de geografía, á id. Id. id. de historia, á id. Tratado de botánica aplicada á la agricultura, á 4 rs. ejemplar, y 42 id. docena. Elementos de gramática castellana arreglados á la real Academia Española, á 3 rs. ejemplar, y 30 id. docena. Tratado de geografía universal y particular de España con un apéndice de la sagrada, á 20 reales ejemplar. En provincias se aumentará el precio 2 rs. en libra por razon de portes. Véndense en Madrid, en la librería y almacén de papel de D. Francisco P. Vila, calle Imperial, 7.

SOCIEDAD HULLERA Y METALURGICA, de Asturias.—Capital social, 57 millones de reales, representado por 16,000 acciones de á 1,900 rs. vn., y 28,000 obligaciones á 950 rs. vn. reembolsables á 1,900 rs. vn. en cuarenta y siete años, y produciendo un interés anual de 57 reales vellón, sea 8 por ciento entre el interés y la amortización. La sociedad Hullera y Metalúrgica ha sido constituida el 11 de mayo de 1861, por escritura firmada en París, bajo la razon social de Ch. de Bertier y compañía. El capital y compañía se halla ya suscrita, ha-

biendo solamente los hijos de Guilhou, jóven, banqueros de la sociedad, estipulado con los socios fundadores que podrian ofrecer á los suscritores de obligaciones el capital-acciones de que son propietarios. Estas acciones dan derecho á unos intereses y dividendos, cuya distribucion se fija al 1.º de junio y 1.º de diciembre. La sociedad tiene por objeto reunir en una sola explotacion las hulleras y establecimientos metalúrgicos principales de la provincia de Asturias, juntos al ferro-carril de Langreo y al puerto de Gijón. En Madrid, en la compañía general de Crédito en España, calle del Turco, núm. 6, y en casa de los hijos de Guilhou, jóven, calle de Provençe, 50, París, darán cuantos datos y aclaraciones se deseen.

FÁBRICA DE TUBOS DE PLOMO CONTINuos á presión hidráulica.—Madrid.—Depósito, calle del Olivo, núm. 30. En este establecimiento hay un completo surtido de tubería, de varias clases y á precios arreglados.

A LOS PADRES DE FAMILIA.—EL LIBRO del Porvenir, ó sea reseña de las cincuenta carreras más importantes, por el abogado D. Manuel de Revilla Oyuela. En el se manifiesta á qué se reduce cada una de dichas carreras; la edad, documentos y demas requisitos que se

exigen para ingresar en ellas, las materias que hay que estudiar, esplicadas; las poblaciones, establecimientos y número de años en que han de hacerse los estudios; los gastos que ocasionan; los empleos y ascensos correspondientes; la jubilacion ó retiro, segun los años de servicio; las pensiones que las viudas, y en su defecto los hijos de los empleados civiles y militares, tienen derecho á percibir, etc., etc. Esta obra, que además proporciona medios para que los padres de familia puedan conocer la vocacion de sus hijos, se vende en Madrid, calle del Arenal, núm. 11, librería de D. Victoriano Hernando; su precio 6 rs., y para provincias 7 rs. ó 15 sellos de cuatro cuartos, remitiéndose por el correo franca de porte.

CAJA NACIONAL, COMPAÑIA GENERAL española de seguros sobre la vida, á prima fija. Capital social.—Diez millones de reales.—Director gerente, Sr. D. José Cort y Claur. Direccion general, Madrid, calle del Prado, núm. 19.—Operaciones de la compañía.

1.º Seguros por la vida entera, para garantizar un capital fijo á la muerte del asegurado.—2.º Seguros temporales por los que se asegura un capital si el asegurado muere en un periodo determinado.—3.º Seguro sobre dos cabezas, cobrado si una de las dos personas que haya determinado, sobrevive á la otra.—4.º Seguros mistos cuyo importe lo percibe el mismo asegurado si vive al fin de un tiempo dado, ó sus herederos si mueren antes.—5.º Contra segu-

ros, para reembolso de los pagos hechos. compañía de seguros mútuos, si el asegurado muere antes de la liquidacion. Se dan prospectos y cuantas esplicaciones se deseen.

ESTADISTICA.

Se hallan abiertas todas las clases preparatorias para dicha carrera en la acreditada academia de la plazuela de Puerta Cerrada, número 17, cuarto principal. Horas de matricula de cuatro á seis.

EL MUNICIPIO: PERIODICO SEMANAL de agricultura, industria, comercio y administracion.

Consagrado especialmente á la defensa de los intereses municipales, los anuncios tendrán una gran importancia para las empresas manufactureras ó industriales. Compañías de Seguros de Crédito y ferro-carriles; pues de las capitales, Casinos, establecimientos públicos de provincia y todos los partidos jules de España donde circula desde hoy, irán tan pronto ensanchando su accion á todos los demas pueblos de la Península, hasta lograr el verdadero eco de todos los ayuntamientos. Se suscribe en Madrid, en la redaccion, calle Imperial, 7, Librería, á 6 rs. al mes y 1.º trimestre.—En provincias, remitiendo libranza de valor de 8 rs. al mes y 22 trimestre á favor del gerente D. Francisco Perez Vila.